

Eldorado, Mnes., 21 de octubre de 2025.-

**A LA SEÑORA DIRECTORA GRAL. DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Posadas - Misiones.-

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de los Sres. Jueces del Tribunal en lo Penal N° 1 de esta ciudad, en "EXpte. N° 38990 -D 114- 2022 PANIAGUA CATALINO S/ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUDO SER ACREDITADA y AMENAZAS AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA EN CONCURSO REAL" (Expte. de origen N° 38990/2022, reg. Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2)", a los fines de las anotaciones que se establecen en la Ley 26.413, Cap. XVII (Arts. 88 y 89) y Art. 511 del Cód. Proc. Penal, Ley XIV - N° 13 de D.J.M., respecto de lo resuelto en dichas actuaciones y que transcripto en su parte dispositiva, DICE: "Eldorado, Mnes., 15 de octubre de 2025. Sentencia N° 134/2025 Y VISTOS: ... SE RESUELVE: I) CONDENAR a CATALINO PANIAGUA, D.N.I. N° 44.737.954, demás datos de filiación en autos, a la PENA de TRES (03) AÑOS y CINCO (5) MESES DE PRISIÓN, ACCESORIAS LEGALES MAS COSTAS, por ser penalmente responsable de los delitos de ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUDO SER DEBIDAMENTE ACREDITADA EN CONCURSO REAL CON AMENAZAS AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA EN CALIDAD DE AUTOR (Arts. 166 inc. 2 ultimo párrafo; 149 bis primer párrafo, 2° supuesto; 45, 12 y 29 inc. 3 del CÓDIGO PENAL ARGENTINO). II) TENER POR COMPURGADA la PENA impuesta en el punto I de la presente Sentencia, atento el tiempo que el causante permaneció detenido en la presente causa. III) IV)- Fdo. Dres.: Ángel Atilio LEON, Adriana ANDINO, Eduardo Javier JOURDAN (por Subrogación Legal), Jueces del Tribunal - y Karina Claudia VALSECHI- Secretaria".-

Los datos personales de **PANIAGUA CATALINO D.N.I. N° 44.737.954**; alias "Cata" de nacionalidad argentina, nacido el día 05 de Abril de 2.003 en la ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, de ocupación; changarín, estado civil; soltero, con instrucción secundaria incompleta, domiciliado en Barrio 1º de Mayo, calle Estanislao del Campo, lote 11 de la localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Paniagua Juan Alberto (V) y de Da Silva Catrina (V).

La sentencia transcripta ha quedado firme el 15/10/2025.-

Fecha y lugar de comisión del hecho: 28/02/2022, en Barrio Las Leñas, Calle Eduardo Reinoso, Puerto Iguazú Mnes., en perjuicio de: Gabriela María PEREIRA.-

Vencimiento total de la pena: 15/10/2025 (TENER POR COMPURGADA LA PENA impuesta en el punto I) de la presente Sentencia.-

Fecha en que caduca el Registro de esta condena: el 15/10/2035, (Art. 51, 2do. párrafo inc. 2do. del C.P.).-

Salúdole muy atentamente.

OFICIO Nº 30925740 -TP- 2025.-

c.b./

Digitally signed by VALSECHI Karina
Digital Signature ID: 3054
Date: 2025.11.13 12:47:06 ART
Name: Karina Valsechi
Email: karina.valsechi@ministerios.gob.ar
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

150

26

En la ciudad de Oberá, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de NOVIEMBRE de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Despacho del Registro Civil y de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3730-115 3098740
256756 138

en EXPTE N° 38990-D-114-1072 Rionegro
Categoría: S/ Nro AGRSUSO 138
ISO de Almo de Fuego (..)

de cuyo contenido doy fe. Folio 15 Año 2015

Trámite.

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefe Dpto. Despacho

Registro Civil y de las Personas

275



Acta N° 209

PANIAGUA

Catamarca

Corresponde al Expediente N° 3730 - J. 25. Folio N° 3925790. De Fecha 26/10/25

Venido del Juzgado 1º de lo Penal N° 1. Secretario

Con Asiento en Eldorado..., Provincia Misiones, País Argentina.

Autos Caratulados: Causa N° 38990 - D. 44 - 2022. PANIAGUA. CATA. I.

D.O. Silvano. Aguardo. Precio: 1000 de pesos. de. F. C. C. C. G. C. G. C. G.

Apellido: ...

INHABILIDADES e INCAPACIDADES: VIVIANA CASTILLO

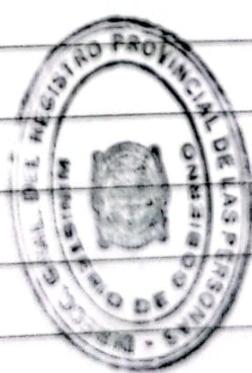
Apellido y Nombre: Viviana. Castillo.....

D.N.I.N° 44.737.454 (Infancia y 3 meses de la fecha)...

CURADOR: D.N.I.N°

Fdo: León, Andrade, Jardón. Juez Fdo. M. M. G. Valsach. Secretario

Pasadas: Misiones. 25 de Noviembre de 2025.....



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Pdo. Deputado
Registro Provincial de las Personas



Acta N° 210.

Acta N° 209



PANIAGUA

Catalino

Corresponde al Expte. N° 3730-J-25 Oficio N° 30925740-25 de Fecha 21/10/25.

Venido del Juzgado Tribunal Penal N° 1 Secretaría

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 38990-D-14-2022 PANIAGUA CATALI

N° 5/ Robo Agravado por el uso de Arma de Fuego cuya

Aptitud ...

INHABILIDADES e INCAPACIDADES INCANIA CURATELA

Apellido y Nombre: Paniagua Catalino

D. N. I. N° 44.737.954 (3 años y 5 meses de Posión)

CURADOR: D.N.I. N°

Fdo: León, Andino, Jordán Juez Fdo: Karina C. Valsechi Secretario

Posadas, Misiones 28 de Noviembre de 2025



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 15 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 38990 -D 114- 2022 PANIAGUA
CATALINO S/ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE
FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUDO SER
ACREDITADA Y AMENAZAS AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA
EN CONCURSO REAL” (EXPTE. DE ORIGEN N° 38990/2022,
REG. JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3, SECRETARÍA N° 2)
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 15.12.2025 07:07:52